



MAÑANA TRIBUTARIA

Aspectos Relevantes del Procedimiento Tributario

Procedimiento Tributario Aplicado

TEMARIO

- Aplicación de la ley procedimental en el tiempo.
- Firmeza de las declaraciones.
- Corrección de inconsistencia - Circular 118 del año 2005.
- Correcciones voluntarias (Arts. 588 y 589).
- Obligados a cumplir deberes formales y a firmar declaraciones por revisor fiscal o contador.
- Etapas del procedimiento tributario.
- Aplicación de los principios del procedimiento sancionatorio.
- Régimen sancionatorio.
- Saldos a favor y pagos en exceso o no debidos.

CONFERENCISTA

DRA. MARÍA CONSUELO TORRES LOZANO.

Actualmente Socia de la firma KPMG Impuestos y Servicios Legales Ltda, firma en la cual ha laborado por 20 años. Abogada, con especialización en Derecho Tributario y especialización en Derecho Administrativo, diplomada en Business Advisor, con amplia experiencia en materia tributaria por más de 26 años.

Asesor tributario en compañías multinacionales y nacionales con fortaleza en los servicios de cumplimiento fiscal (Outsourcing Tributario), Due Diligence, auditoría tributaria, planeación tributaria, consultoría, atención de requerimientos de las autoridades tributarias y litigio tributario.

Ha participado como catedrática en materia tributaria en las universidades ICESI, Libre, Piloto, Católica y Universidad Central. Así como en diferentes instituciones del gremio tributario.

También ha participado como redactora en libros de impuestos de Reforma Tributaria, así como en la publicación periódica del consultorio jurídico de Portafolio y en el Boletín tributario, publicados por la firma.

Estuvo vinculada con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por 6 años, como asesora en materia de impuestos en el Despacho del Subdirector de la DIAN, así como apoderada por la DIAN ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca y ante el Consejo de Estado.

FECHA: Jueves, 25 de Octubre de 2018

LUGAR: Country Club Ejecutivos - Salón Siglo XXI
Diagonal 28 # 16-129
Km. 5 Vía Las Palmas

HORARIO: 7:30 a.m. a 12:30 p.m.

*El poder de sus decisiones tributarias confiables
en tiempo record*

www.ceta.org.co